



Denuncia PAN a hijo de AMLO por Tren Interoceánico

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados se sumó a las demandas por el descarrilamiento del Tren Interoceánico y presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República en contra de funcionarios públicos y Gonzalo López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, por actos de corrupción en el desarrollo de esta obra.

Los diputados Federico Döring, Héctor Téllez y Diana Gutiérrez presentaron las denuncias, además de la FGR, ante la Auditoría Superior de la Federación y la Se-

cretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, por la gravedad de los hechos y de las consecuencias humanas derivadas de la deficiente ejecución del proyecto.

Los legisladores aseguraron que "la corrupción detrás del proyecto del Corredor Interoceánico generó ya una tragedia, resultando en esta lamentable situación en el que se perdieron vidas (14)", por lo que exigen que no haya impunidad, que la justicia prevalezca y se castigue a los culpables con todo el peso de la ley.

Aseguraron que las denuncias presentadas no buscan protagonismo ni confrontación política, sino garantizar que se in-

vestigue con rigor, se esclarezcan los hechos y se sancione a quienes, por acción u omisión, permitieron irregularidades.

El PAN reiteró que seguirá utilizando todas las herramientas legales e institucionales "para defender el correcto uso de los recursos públicos, exigir transparencia en las obras del gobierno y velar por la seguridad y la vida de las personas, porque la corrupción no es sólo un problema administrativo, es un problema que mata".

El documento, dirigido a la fiscal Ernestina Godoy, señala que se presenta formal denuncia de hechos con apariencia de delito por hechos de corrupción, ejercicio ilícito del servicio público, abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones y facultades, tráfico de influencia, homicidio culposo y/o lesiones culposas, delitos cometidos por servidores públicos por omisión, y los que resulten responsables.



Los diputados Federico Döring y Héctor Téllez, ayer, en conferencia.

"Cuando las obras fallan, las consecuencias no son abstractas, se traducen en tragedias irreversibles", dijo el PAN.